

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 05 Civil Municipal de Bello**  
**BELLO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 28

Fecha Estado: 19-03-2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300120200036100	Ejecutivo Singular	NORTE INMOBILIARIO SAS	DANILO AUGUSTO ESTRADA JIMENEZ	Auto que pone en conocimiento RESUELVE OBJECIÓN LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.	18/03/2024		
05088400300120220133900	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PRIVADA DE ALQUILER INC	MARIA EUMELIA PATIÑO LONDOÑO	Auto ordena seguir adelante ejecucion	18/03/2024		
05088400300120230055700	Ejecutivo Singular	CREARCOOP	MARCO JULIO HENAO BOTERO	Auto ordena seguir adelante ejecucion	18/03/2024		
05088400300520230094200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	ANDRES HERIBERTO OSPINA MAZO	Auto ordena seguir adelante ejecucion	18/03/2024		
05088400300520230114700	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR	JHON FREDY BERRIO ZAPATA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	18/03/2024		
05088400300520230120000	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	CARLOS ALIRIO LÓPEZ ORTEGON	Auto rechazando demanda NO SUBSANÓ	18/03/2024		
05088400300520230131700	Ejecutivo Singular	COOPHUMANA	MONICA BEATRIZ ARANGO MURIEL	Auto ordena seguir adelante ejecucion	18/03/2024		
05088400300520230132800	Despachos Comisorios	OLX FIN COLOMBIA S.A.S.	JUAN ESTEBAN PELAEZ RUIZ	Auto que termina proceso por desistimiento DE LAS PRETENSIONES	18/03/2024		
05088400300520230134700	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	JULIAN ANDRES GARCIA PEREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion	18/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300520230136000	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	LUIS FERNANDO ECHEVERRI PALACIO	Auto ordena seguir adelante ejecucion	18/03/2024		
05088400300520230140000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	YARITZA TATIANA GARCIA GIRALDO	Auto ordena seguir adelante ejecucion	18/03/2024		
05088400300520240030900	Ejecutivo Singular	FUNDACIÓN COOMEVA EPS	VICTOR HUGO RENDON CASTAÑEDA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Primero de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello.	18/03/2024		
05088400300520240031600	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS PARA EL FUTURO FEMFUTURO	JENNY ALEJANDRA BERRIO SALDARRIAGA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Civil Municipal de Medellín (reparto).	18/03/2024		
05088400300520240032300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	CLAUDIA ELENA ALVAREZ ALVAREZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Promiscuo Municipal de Donmatías, Antioquia.	18/03/2024		
05088400300520240033500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	DIOCELINA ROMAÑA ASPRILLA,	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Promiscuo de El Santuario.	18/03/2024		
05088400300520240033800	Ejecutivo Singular	BANCO DAIVIENDA S.A.	EUGENIA GIRALDO GARZON	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Primero de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello.	18/03/2024		
05088400300520240036400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	JHONY ALEXANDER MUÑOZ RAMIREZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Primero de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello.	18/03/2024		
05088400300520240037700	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE LA CASONA P.H.	HALBERT ALBERTO ZULUAGA LOAIZA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Primero de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello.	18/03/2024		
05088400300520240037800	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A	ANDERSON ESNEIDER CANO RESTREPO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello, Barrio París.	18/03/2024		
05088400300520240039100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAIVIENDA S.A.	MARIA PAOLA SANCHEZ GALLEGO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello, Barrio París.	18/03/2024		
05088400300520240039200	Despachos Comisorios	BANCO DAIVIENDA S.A.	JUAN CARLOS OCAMPO MESA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Primero de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello.	18/03/2024		
05088400300520240041300	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO SA	JULIAN DAVID ALZATE ZABALA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Primero de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello.	18/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300520240041600	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	JOEL ARMANDO LONDONO AVILA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello, Barrio París.	18/03/2024		
05088400300520240048600	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	GLORIA CECILIA LOPEZ TORO	JOHAN STIVEN ARAQUE CASTRO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Primero de Pequeñas Causa y competencia Múltiple de Bello.	18/03/2024		
05088400300520240049300	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO SA	JOAN STEVEN AGUDELO QUINTERO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Medellín.	18/03/2024		
05088400300520240049400	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	YORLENI MARIA ZAPATA HENAO,	Auto que pone en conocimiento AUTORIZA RETIRO	18/03/2024		
05088400300520240050000	Verbal	JOEL DE JESUS PALACIO RUIZ	ILDA ELENA SEPULVEDA ARBOLEDA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com Se ordena remitir Juzgados Civiles del Circuito de Bello.	18/03/2024		
05088400300520240050400	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO SA	RENE ALEJANDRO AGUDELO ORREGO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bello ubicado en San Félix.	18/03/2024		
05088400300520240051500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CFA	CAROLINA MARIA SANCHEZ GUISAO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bello ubicado en San Félix.	18/03/2024		
05088400300520240052100	Ejecutivo Singular	AECSA	MILTON ANTONIO ARRIETA ACEVEDO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bello ubicado en San Félix.	18/03/2024		
05088400300520240052300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	OSCAR FERNANDO SANCHEZ MENZA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Medellín.	18/03/2024		
05088400300520240053200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	WILMER QUINTO QUINTO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso al Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bello ubicado en San Félix.	18/03/2024		
05088400300520240054300	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	DANIEL SEBASTIAN MONSALVE PUERTA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com En firme el presente auto remítase el proceso a los juzgados promiscuos municipales de Copacabana.	18/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19-03-2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SEBASTIAN FELIPE PARRA CARVAJAL  
SECRETARIO (A)

LINK PARA DESCARGAR AUTOS

[19-03-2024](#)